FIRMADO POR
Marta Gutiérrez Cubillo
Secretaria del tribunal
03/07/2025

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/07/2025

DIPUTACIÓN DE LEÓN

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, DE **1 OFICIAL DE PRIMERA**. vacante en la Plantilla de personal de la DIPUTACIÓN DE LEÓN (O.E.P 2019) (Convocatoria aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de León de fecha 23 de diciembre de 2022 y publicada en el BOP de León nº 245/2022, de 24 de diciembre

ANUNCIO

Finalizado el plazo para presentar alegaciones a las puntuaciones correspondientes a la valoración de méritos publicadas el día 19 de junio de 2025, se elevan automáticamente a definitivas al no haberse presentado ninguna a alegación a las mismas, el Tribunal de selección en sesión celebrada el día 1 de julio de 2025 **ACUERDA:**

PRIMERO: Elevar a definitivas las puntuaciones provisionales de méritos publicadas el día 19 de junio de 2025 al no haberse presentado ninguna alegación a las mismas.

SEGUNDO: Declarar desierto el proceso selectivo al no superado ningún aspirante la la fase de oposición de acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria.

TERCERO: Publicar la relación de las personas que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo y la puntuación obtenida en la valoración de los méritos.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	MÉRITOS
1	ARNAS	ALCANTARA	SANTIAGO	25409208G	6,111	2,383
2	BARRIOS	MARCOS	SERGIO	71017032R	6,333	0,671
3	CASADO	PRIETO	JOSE MARÍA	09793891P	5,056	0,950
4	FERNANDEZ	GONZÁLEZ	OVIDIO	71552440S	5,833	0,300
5	FERNÁNDEZ	ROBLES	LUIS	71431694L	6,000	8,083
6	MARTINEZ	RODRIGUEZ	CÉSAR	09761461P	5,889	8,683

CUARTO: Constituir la **Bolsa de Empleo** con las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición al haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos, sin llegar a superar el proceso selectivo en su integridad, una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso de acuerdo con la fórmula establecida en el Anexo A de las bases reguladoras de la convocatoria.

FIRMADO POR
Marta Gutiérrez Cubillo
Secretaria del tribunal
03/07/2025

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	MÉRITOS	TOTAL
1	MARTINEZ	RODRIGUEZ	CÉSAR	09761461P	5,889	8,683	7,007
2	FERNÁNDEZ	ROBLES	LUIS	71431694L	6,000	8,083	6,833
3	ARNAS	ALCANTARA	SANTIAGO	25409208G	6,111	2,383	4,620
4	BARRIOS	MARCOS	SERGIO	71017032R	6,333	0,671	4,068
5	FERNANDEZ	GONZÁLEZ	OVIDIO	71552440S	5,833	0,300	3,620
6	CASADO	PRIETO	JOSE MARÍA	09793891P	5,056	0,950	3,413

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/07/2025

QUINTO.- Publicar el presente acuerdo de conformidad con las bases del proceso selectivo en el tablón de anuncios electrónico en la Sede electrónica de la Diputación de León (https://sede.dipuleon.es),. Asimismo, se publicará con carácter informativo en la página web https://dipuleon.es (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, convocatorias de empleo ordinaria).

Contra esta resolución del Tribunal de Selección, de conformidad con el art. 121 en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Transcurrido el plazo de tres meses sin que haya recaído resolución expresa, de conformidad con el art. 122 de la mencionada Ley 39/2015, se podrá entender desestimado el mismo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL